



Ayuntamiento de Orihuela

Expediente: 20972/2018

JUNTA DISTRITO N.º XI

Exp: 20972/2018, ACTA N.º 5, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2019, DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO XI DEL MUNICIPIO DE ORIHUELA.

En Orihuela, a 2 de abril de 2019, siendo las 17,32 horas, se reúne en el salón de actos del Ayuntamiento de Orihuela y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal del Distrito XI, bajo la Presidencia de D^a María Luisa Boné Campillo, según nombramiento efectuado por Resolución de Alcaldía nº 204, de 19/09/2017, y actuando como Secretario/a D/a. Caridad Mirón López, para proceder, conforme a lo establecido en el del orden del día de la Junta Municipal de Distrito XI.

Asisten a la sesión los siguientes Sres./Sras.:

Miembros de la Corporación:

D^a. María García Zafra, grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

D. Carlos Bernabé Martínez, grupo municipal Cambiemos Orihuela.

Asociaciones:

D^a. Carmen Pérez en representación de HELP AT HOME, COSTA BLANCA.

D^a Mariola Costa en representación de Asociación de Vecinos Altos del Pinar.

D. José Luis López Doriga en representación de Asociación de Vecinos Playa Glea.

D. Adolfo Hernández García en representación de Federación de Asociaciones de Orihuela Costa (FAOC).

D. Antonio Cerdán Erades en representación de Asociación de Vecinos de Villamartín.

Vecinos:

D. Óscar Garrido García.

D^a. Dolores Henarejos Ballester

No asisten a la sesión los siguientes Sres/Sras:

D^a Josefina Ferrando García (FORO DEMÓCRATA)

D^a. Chantal Jean Sophie de Braekeler

D^a. María Dolores Fernández Cumpian

D^a. María Isabel Yáñez Álvarez

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

D. Enrique Camoeiras Diéguez

D. Iván Palacios Rey

Abierta la sesión por la Presidencia, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA COMISIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA JUNTA MUNICIPAL ORDINARIA DEL DISTRITO XI CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2019.

Se aprueba el Acta n.º 5 de la Comisión de la Junta Municipal de Distrito XI, correspondiente a la convocatoria del día 22 de enero de 2019, con la salvedad de hacer constar que donde dice María Dolores Henarejos quería decir Dolores Henarejos.

2.- ESCRITO DE D. TOMÁS MORENO EN REPRESENTACIÓN DE FAOC.

La Sra. Presidenta María Luisa Boné da lectura a su informe de la Concejalía de Playas (Anexo 1), al informe de D. Víctor Valverde, Concejal de Deportes (Anexo n.º 2). A continuación los informes emitidos por D. Juan Ignacio López-Bas, Concejal de Infraestructuras. (Anexos 3 y 4). Remitidos anteriormente a todos los miembros de la Junta por correo electrónico.

Habiendo obtenido respuesta de las Concejalías de Playas, Deportes e Infraestructuras, sobre los puntos 2.1 y 2.3, se solicita por lo miembros de la Junta que conste en acta que el resto de las Concejalías, no sólo no han informado sino que ni siquiera han contestado al requerimiento de la Presidenta.

Respecto al punto 2.2 sobre contrata mantenimiento de viales, está pendiente de la resolución del recurso.

En el punto. 2.4 referente a los acantilados de Cabo Roig, la Presidenta informa que se han reunido con Costas, el Concejal de Urbanismo y el técnico municipal y han manifestado que no van a autorizar que se hagan muros de piedra, solo permitirán sanear y colocar mallas. Urbanismo tendrá que contactar con los propietarios afectados y ellos tendrán que asumir el coste, pedir al Ayuntamiento la licencia de obras, éste derivarla a Costas y si autoriza se comunicará a Urbanismo para concederla.

La Sra. María García pregunta si se ha hecho reunión con los propietarios. El Sr. José Luis López, comenta que la primera casa del paseo se está cayendo. La Presidenta responde que el Concejal de Urbanismo ha informado que tienen una reunión fijada para tratar este tema el próximo 3 de abril. Es conveniente chequear toda la zona y si lo tiene que hacer el Ayuntamiento repercutir al propietario de forma subsidiaria.

El punto 2.5. del tema de solares de Orihuela Costa, la Sra. Presidenta comenta que el Concejal de Urbanismo, no le ha informado de nada al respecto. Se solicitará de nuevo al Sr. Almagro que requiera, sancione a los particulares y emita un comunicado del estado de los solares y que actuaciones han hecho. La Sra. Dolores Henarejos informa que el Concejal de Urbanismo dispone del censo de solares desde los presupuestos participativos de 2016.

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

3.- INFORMACIÓN FACILITADA POR COSTAS SOBRE PASEO MARÍTIMO ENTRE CALA CERRADA Y PLAYA FLAMENCA Y ENTRE CALA CERRADA Y CALA BOSQUE.

La Presidenta informa que han hablado con Costas y D^a Rosa de los Ríos comentó que hay que expropiar terrenos y en un futuro podría Costas asumir la ejecución de algún paseo marítimo.

4.- FACILITAR PROGRAMA THE WINTER BEACH.

María Luis Boné pide disculpas porque lo tenía preparado y se le ha olvidado traerlo, se mandarán por e-mail. El Sr. Antonio Cerdán pregunta porque el nombre de "The Winter Beach", si se hace en primavera y la Presidenta le explica que la playa de Cala Cerrada se ha conocido siempre como la playa de invierno y que además es una forma de integrar las actividades que se hacen fuera de la temporada de verano. (Otoño-Invierno-Primavera). (Anexo n.º 6)

5.- INFORMAR SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS EN EL SOLAR MUNICIPAL DE C/ EBRO POR PETICIÓN EN LA ANTERIOR JUNTA DE DISTRITO.

Se informa que se ha visto con la Policía y que han ido a hablar con la empresa que está llevando a cabo la obra para que retiren todos los escombros.

6.- INFORME SOBRE MEJORAS DE ACCESIBILIDAD DE LA CONCEJALÍA DE PLAYAS PARA TEMPORADA 2019.

Se adjunta informe relativo a todas las mejoras de accesibilidad en la playa (Anexo n.º 5).

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. D. Adolfo Hernández hace constar que:

1) Cuando se recupere el 50 % de la inversión realizada en proyectos EDUSI, ese 50 % debe retornar a la Costa, de donde salió, por la venta de suelo público de la Costa.

2) La protesta en nombre de FAOC y asociados porque la inmensa mayoría de las actuaciones previstas en asfaltado, acerado, mantenimiento de viales, plan de pluviales..., se encuentran en fase de estudio técnico, de elaboración del proyecto de licitación o de redacción del contrato, tras cuatro años de legislatura sin realizarse. Hacemos responsable de esta situación al Sr. Alcalde, por falta de voluntad, y a las Concejalías responsables de estas actuaciones.

La Sra. Dolores Henarejos pregunta a la Sra. Presidenta por las tres ordenanzas para la entrada de mascotas en la playa. María Luisa Boné responde que ya están modificadas las ordenanzas y definitivamente aprobadas, ha quedado en reunirse con los técnicos para solicitar los informes pertinentes. También pide reiterar al Sr. Concejel de Infraestructuras que inste a Hidraqua a subsanar el tema de los malos olores en Campoamor, originados a raíz de la adecuación y renovación del alcantarillado en el tramo que va desde Avda. de las Adelfas a C/ San Juan de la Cruz y en particular en Ronda de Campoamor y

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

adyacentes.

La Sra. Dolores Henarejos informa de que las calles por donde desvían los vehículos por las obras que se están realizando en el Paseo Marítimo de la Glea, se encuentran muy mal, hace falta asfaltar. La Sra. Presidenta responde que no hay presupuesto de inversiones para esa zona y que la brigada de mantenimiento del Ayuntamiento, de momento lo va a solucionar tapando los baches.

La Sra. Carmen Pérez nos informa que en la calle Algarrobo a la altura del número 75, hay una caja de telefónica que obstaculiza la acera. También nos informa que en la calle Mayor de la Zenia, los contenedores obstaculizan el paso de los coches y que por qué se dan tantas licencias para construir.

La Sra. Dolores Henarejos solicita que se le reclame a Montepiedra que desvíe el desagüe pluvial del nuevo edificio de Sudecasa ya que actualmente los tubos desaguan en mitad de un paso de cebrá; que se realice el rebaje de la acera para que las personas con movilidad reducida puedan acceder al paso de cebrá y que se restituya la legalidad en cuanto a la ocupación de la calzada por una rampa de aglomerado asfáltico. La Sra. Presidenta responde que lo pone en conocimiento de la Brigada Urbanística para que tome las medidas oportunas.

La Sra. Dolores Henarejos pregunta sobre el paso de peatones que ordenó pintar el presidente de la comunidad de propietarios del edificio Proa. La Sra. Presidenta le responde que tras la denuncia puesta por ella, no sabe en qué situación se encuentra, le va a informar a la Concejala de Seguridad Ciudadana. Varios miembros de la Junta de Distrito manifiestan su descontento ante la falta de sanciones o de reposición de la legalidad por parte de la Policía, teniendo una sensación de impunidad ante cualquier infracción que se cometa por parte de cualquier vecino.

La Sra. Dolores Henarejos pregunta si se va a realizar el tramo de acera que quedó pendiente en C/ San Juan de la Cruz. La Presidenta informa que no existe proyecto que recoja ese vial de momento pero que se puede tener en cuenta para otro proyecto futuro.

La Sra. Presidenta propone que como esta Junta es la última de esta Corporación, se enviará el acta para su aprobación vía e-mail.

La Sra. Presidenta agradece la asistencia de todos a la reunión y no habiendo más asuntos que tratar da por finalizada la sesión, siendo las 19,45 horas del día señalado,

Vº Bº

Certifica

La Presidenta

La Secretaria

(documento firmado digitalmente)

María Luisa Boné Campillo

Caridad Mirón López

Ayuntamiento de Orihuela



Ayuntamiento de Orihuela

Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 (Alicante). Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444